

1 CAPTURA EN FLAGRANCIA POR EL DELITO DE HURTO EN CAJICÁ



13 de mayo de 2026. En el marco del Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana, la Administración Municipal, en articulación con la Estación de Policía de Cajicá, logró la captura en flagrancia de un ciudadano por el presunto delito de hurto.

Los hechos se registraron siendo aproximadamente las 19:00 horas, cuando el ciudadano presuntamente hurtó ocho cajas de insecticidas electrónicos, diecisiete pilas recargables, elementos avaluados en un millón trescientos quince mil quinientos pesos (\$1.315.500).

Gracias a la oportuna intervención de las autoridades, se logró la captura del presunto responsable, quien fue informado de sus derechos como persona capturada y dejado a disposición de la autoridad competente para el respectivo proceso judicial.